

Indicaciones Geográficas (IG) para productos artesanales e industriales - Un sello de origen, calidad y autenticidad

¿Qué son las Indicaciones Geográficas (IG)?

Las IG son etiquetas especiales que muestran que un producto proviene de un lugar específico y se elabora utilizando habilidades y tradiciones locales. Piensa en los cuchillos de Solingen o el vidrio de Murano: sus nombres son mundialmente conocidos por el lugar y la forma en que se producen.

Hasta ahora, solo los alimentos, el vino y los licores podían beneficiarse de la protección en toda la UE. Pero, a partir de diciembre de 2025, los productos artesanales e industriales también estarán protegidos bajo un nuevo sistema de la UE.

¿Cómo funciona el registro de IG?

Para calificar, un producto debe:

1. Venir de un lugar específico

2. Tener una calidad, reputación o característica vinculada a ese lugar

3. Estar parcialmente hecho en ese lugar

Grupos de productores (o en algunos casos, individuos) pueden solicitar describiendo el producto, su origen y cómo se hace. El proceso incluye verificaciones a nivel nacional y de la UE y, por lo general, es gratuito a nivel de la UE. En algunos países, los productores lo solicitan directamente a la Oficina de la Propiedad Intelectual de la UE (EUIPO). Una vez registrado, solo los productores en el área que sigan las reglas pueden usar el nombre y mostrar con orgullo el símbolo de IG de la UE.

Importante: Las protecciones a nivel nacional se eliminarán progresivamente para el 2 de diciembre de 2026, por lo que los productores deben actuar ahora para mantener protegidos los nombres de sus productos a nivel de la UE. Más información: Indicaciones geográficas para productos artesanales e industriales - Comisión Europea